



42579

42579

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

INDUSTRIAL FARMACEUTICA Y DE ESPECIALIDADES S.A, domici-
liada en BILBAO, Alameda de Urquijo -22,

p o r

" NUEVO ENVASE PARA SUPOSITARIOS, INYECTABLES, ETC. "

//////

42579



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 julio 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10 La idea que se desea proteger mediante la concesión de un modelo de utilidad, tiene por objeto proporcionar a la industria farmacéutica en general un envase para supositorios, inyectables, comprimidos, etc, que presenta propiedades de absoluta novedad, que le hacen muy superior a los demás envases utilizados hasta la fecha con la misma finalidad.

15 Para mejor comprensión del objeto que vamos a describir, se han confeccionado los adjuntos dibujos, que representan las diversas partes de que el envase se compone. Así, la fig. 1ª nos muestra la envoltura exterior, de cartulina, del envase; en las figs. 2ª y 3ª vemos dos piezas gemelas de
20 corcho aglomerado u otro material de propiedades semejantes, y la 4ª representa una envoltura de plástico, que en el caso presente contiene supositorios, pero que lo mismo puede alojar inyectables, comprimidos, o cualquier otro elemento de pequeño tamaño, susceptible de adoptar dicha
25 disposición; por último, en la fig. 5ª se muestra una vista de conjunto del envase, con la envoltura exterior abierta.

La disposición de los diversos elementos que componen el envase es muy sencilla, según puede verse a continuación:

42579



30 la pieza de plástico representada en la fig. 4*, se coloca
entre las dos piezas gemelas de las figs. 2* y 3*, de tal
manera que las partes de la pieza de plástico que contie-
nen los supositorios o el tipo de medicamento de que se
trate, quedan alojadas en los huecos fácilmente apreciables
35 en dichas figs. 2* y 3* y el sector plano de dicho elemento
plástico se sujeta entre las referidas planchas de corcho,
quedando colocadas dichas piezas (figs. 2*, 3* y 4*) en la
forma que puede apreciarse en la fig. 5*. Sobre dicho con-
junto se pliega, formando una caja exterior la envoltura de
40 cartulina representada en la fig. 1*, la cual, desplegada,
ofrece la forma de una T, según puede verse, con dos plie-
gues en cada brazo, que son los que se doblan en primer lu-
gar sobre las piezas protectoras de corcho y otros cuatro
doblecés en el palo vertical de la T, que se pliegan segui-
45 damente sobre dichos brazos, totalizando la envoltura exter-
na del envase.

Entre dicha envoltura externa y el embalaje de corcho,
puede colocarse un impreso con las instrucciones relativas
al medicamento de que se trate.

50 Las ventajas que ofrece el envase descrito son conside-
rables, ya que por una parte el producto embalado queda per-
fectamente protegido, pudiéndose transportar y almacenar
los medicamentos sin el menor riesgo de desperfecto, y por
otra, el peso del embalaje es tan leve, que forzosamente
55 ha de ser muy solicitado por los fabricantes de productos
farmacéuticos, puesto que su empleo supone un gran ahorro
en el transporte de los mismos, sobre todo cuando se tra-
ta de productos destinados a la exportación.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que

42579



60

los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

65

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

70

1^a.- Nuevo envase para supositorios, inyectables, etc, caracterizado porque está constituido esencialmente por dos planchas gemelas de corcho aglomerado u otro material de propiedades análogas, que poseen varios calados coincidentes de figura aproximada a la del producto que se ha de embalar, el cual en forma de supositorio, inyectables o cualquier otra modalidad apropiada al caso, se dispone por unidades separadas dentro de un elemento plástico transparente, provisto de alojamientos herméticos para dichos supositorios y una parte plana, de tal manera que colocando dicho elemento plástico entre las dos planchas de corcho, las partes que contienen el medicamento quedan alojadas en las cavidades de dichas planchas, mientras que el sector plano del repetido elemento plástico queda aprisionado entre las mismas, formando todo ello un conjunto que mantiene aislado y protegido al medicamento.

75

80

85

2^a.- Nuevo envase, según reivindicación primera, caracterizado porque como protección y envoltura exterior, se dispone una cartulina en forma de T. con dos pliegues verticales en cada brazo superior, que se doblan directamente sobre las piezas protectoras de corcho, y otros cuatro dobles horizontales en el palo vertical de la T, que se pliegan seguidamente sobre dichos brazos, completando una



42579

FIG. 1ª

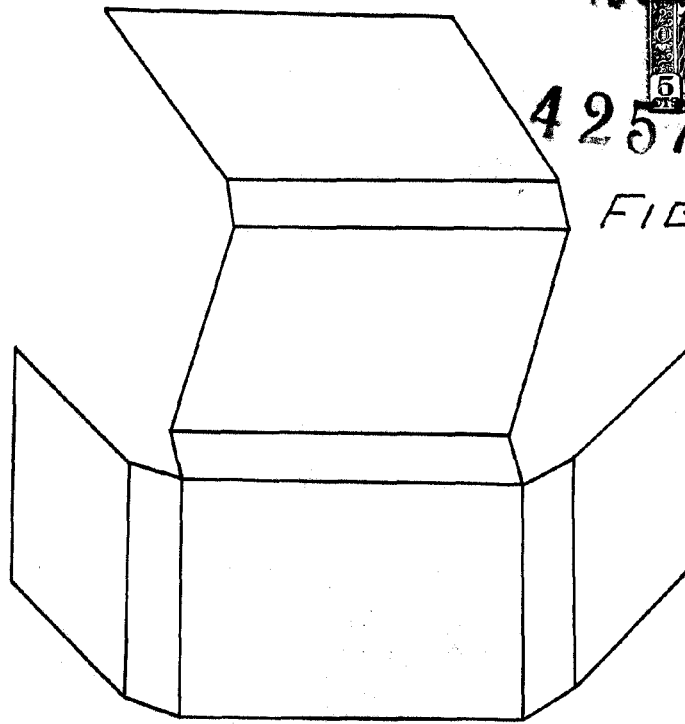


FIG. 2ª

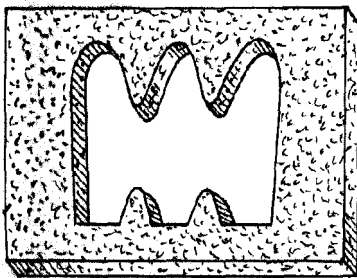


FIG. 3ª

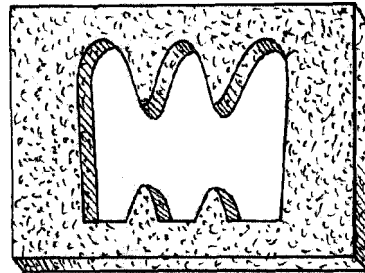


FIG. 4ª

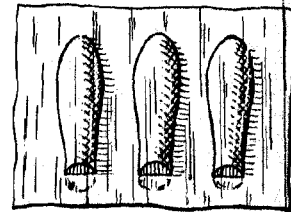
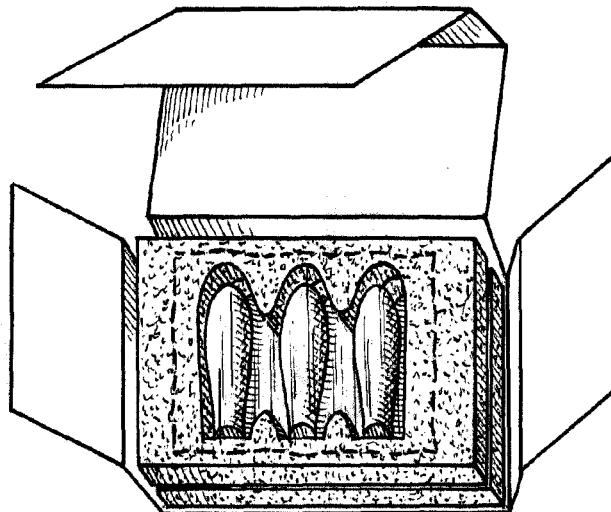


FIG. 5ª



ESCALA VARIABLE

MADRID, 15 de Julio DE 1941.-

A. PÉREZ UNGRIA